

Septiembre 2012

TÍTULO

Materias primas cosméticas

Extractos vegetales

Extracto hidroglicólico de ginseng (*Panax ginseng* C.A. Meyer)

Cosmetic raw materials. Plant extracts. Ginseng hydroglycolic extract (Panax ginseng C.A. Meyer).

Matières premières cosmétiques. Extraits végétaux. Extrait hydroglycolique de ginseng (Panax ginseng C.A. Meyer).

CORRESPONDENCIA

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE 84667:2006.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 84 *Aceites esenciales y productos cosméticos* cuya Secretaría desempeña STANPA.

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma tiene por objeto definir las especificaciones que debe cumplir un extracto hidroglicólico de Ginseng para su uso en cosmética.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Los documentos que se citan a continuación son indispensables para la aplicación de esta norma. Únicamente es aplicable la edición de aquellos documentos que aparecen con fecha de publicación. Por el contrario, se aplicará la última edición (incluyendo cualquier modificación que existiera) de aquellos documentos que se encuentran referenciados sin fecha.

UNE 55711 *Agentes de superficie. Cloruros de amonio cuaternario de cadena grasa técnicos. Determinación de la materia no volátil (sólidos).*

UNE 84156 *Aceites esenciales. Determinación de la densidad relativa a 20 °C. Método de referencia.*

UNE 84650 *Materias primas cosméticas. Extractos vegetales.*

UNE 84665 *Materias primas cosméticas. Extractos vegetales. Determinación de saponinas en extractos vegetales hidroglicólicos por cromatografía en capa fina.*

UNE-EN 1262 *Agentes de superficie. Determinación del valor del pH en disoluciones o dispersiones.*

UNE-EN ISO 6320 *Aceites y grasas de origen animal y vegetal. Determinación del índice de refracción.*

3 PLANTA DE PARTIDA

3.1 Nomenclatura de la planta

3.1.1 Nombre botánico: *Panax Ginseng Extract* (INCI¹⁾ Europeo)

Otros: *Panax ginseng C.A. Meyer*

3.1.2 Familia botánica: Araliaceae

3.1.3 Nombre común en español: Ginseng

3.2 Descripción de la parte de la planta a emplear: Raíz y rizoma.

3.3 Tratamientos de la planta:

Deben ser acordados entre comprador y vendedor.

4 PROCESO DE FABRICACIÓN (EXTRACCIÓN)

4.1 Disolventes de extracción

Los disolventes mayoritariamente empleados para este producto son agua, 1,2-propilenglicol, 1,3-butilenglicol y glicerina.

1) Nomenclatura Europea de Ingredientes Cosméticos.

En cualquier caso, los disolventes deben ser adecuados para su uso en cosmética.

4.2 Tecnología de extracción

4.2.1 Métodos de extracción

Maceración prolongada o percolación, con control de tiempo y temperatura.

4.2.2 Tratamientos posteriores

En función de la calidad concertada, el extracto puede someterse a un proceso de dilución posterior con el disolvente seleccionado, la adición de estabilizantes y/o conservantes, y un proceso de filtración.

5 PRODUCTO ACABADO

Documentación técnica del producto

La documentación técnica puede componerse de:

Ficha Técnica (Véase el anexo A).

Ficha de seguridad (Véase la Norma UNE 84650, anexo B).

Dossier analítico (Véase la Norma UNE 84650, anexo C).

Información Toxicológica (Véase la Norma UNE 84650, anexo D).

Boletín de análisis de cada lote (Véase la Norma UNE 84650, anexo E).

6 BIBLIOGRAFÍA

Manual para el Control Microbiológico de Productos Cosméticos. Col. Guías de Cosmetología, 2, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1994

ANEXO A (Normativo)

FICHA TÉCNICA

Información que debe contener la ficha técnica

A.1 Definición

Nombre vulgar: (Véase 3.1.3).

Nombre botánico de la planta: (Véase 3.1.1).

Parte de la planta utilizada: (Véase 3.2).

Disolventes: (Véase 4.1).

Método de extracción: (Véase 4.2.1).

A.2 Registros

DENOMINACIÓN INCI²⁾ (UE): *Panax Ginseng Extract*.

Deben mencionarse también los disolventes presentes en el extracto.

Nº CAS³⁾: 90045-38-8

Nº EINECS⁴⁾: 289-898-5

A.3 Especificaciones Técnicas

A.3.1 Especificaciones Físico-químicas: (Véase la tabla 1).

Tabla 1 – Especificaciones técnicas del extracto hidroglicólico de ginseng

ESPECIFICACIÓN	LÍMITE	MÉTODO
Aspecto, color y olor	Líquido transparente de amarillo a marrón, de olor característico	
Identificación de Ginsenosidos (saponinas)	Positivo	UNE 84665
Residuo seco	1,0% – 6,0% ¹⁾	UNE 55711
pH	4,0 – 7,5	UNE-EN 1262
Densidad (20 °C)	1,025 g/ml – 1,065 g/ml ²⁾	UNE 84156
Índice de refracción	1,373 – 1,424	UNE-EN ISO 6320
1) En el caso de que el disolvente sea la glicerina, el residuo seco puede ser superior.		
2) En el caso de que el disolvente sea la glicerina, la densidad puede ser superior.		

2) Nomenclatura Europea de Ingredientes Cosméticos.

3) *Chemical Abstract Service*.

4) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales existentes.

A.3.2 Especificaciones microbiológicas

Se recomienda el seguimiento del Manual para el Control Microbiológico de Productos Cosméticos (véase el capítulo 6).

A.4 Aditivos

Deben mencionarse todos los aditivos presentes y su concentración expresada como rangos mínimo y máximo, haciendo especial hincapié en el sistema conservante y antioxidante.

A.5 Impurezas

Pueden indicarse las impurezas conocidas, que en este caso pueden ser metales pesados y pesticidas.

A.6 Conservación y almacenamiento

Debe conservarse al abrigo de la luz y de temperaturas extremas.

A.7 Tiempo de reanálisis (o tiempo de vida mínimo)

Mínimo 1 año.

A.8 Información adicional (opcional)

A.8.1 Propiedades de la planta

Tónico-estimulantes, hidratantes de la piel y acondicionadoras del cabello.

A.8.2 Toxicología

A.8.3 Solubilidades – (a 20 °C): Soluble en agua e insoluble en aceites.

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6
28004 MADRID-España

info@aenor.es
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032